



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0477-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

PARA: Sra. Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informe de primer debate el proyecto de: "Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No.106-2020-AHC, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote A3-6 "El Bosque" de La Hacienda Tajamar.

De mi consideración:

Con el fin de dar continuidad al proceso legislativo de regularización, conforme la norma legal vigente, por medio del presente, remito el expediente digital del proyecto "*Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 106-2020-AHC, sancionada el 03 de diciembre de 2020, que reconoció y aprobó el fraccionamiento del predio No. 679362, sobre el que se encuentra el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Lote Atres-seis (A3-6), "El Bosque" de La Hacienda Tajamar, Parroquia Calderón*"; mismo que fuera conocido primer debate por el Concejo Metropolitano en sesión 223 Extraordinaria de 27 de mayo de 2022; conforme el siguiente detalle:



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0477-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

No.	Tipo de documento	Número de documento
HABILITANTES		
1	Iniciativa:	Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0572-OF
2	Calificación Secretaría General:	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2048-O
INFORME COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE		
3	Sillas vacías acreditadas:	1. Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2177-O 2. Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-2414-O
4	Informe de Comisión Nro.:	IC-COT-2022-013
PRIMER DEBATE		
5	Convocatoria de Concejo:	GADDMQ-SGCM-2022-0335-M
6	Oficio de observaciones:	GADDMQ-SGCM-2022-2988-O GADDMQ-DC-RPL-2022-0111-O
INFORME COMISIÓN PARA SEGUNDO DEBATE		
7	Informe de Comisión Nro:	
SEGUNDO DEBATE		
8	Convocatoria de Concejo:	
9	Observaciones adicionales:	
ACTO NORMATIVO SANCIONADO		
10	Ordenanza final:	
11	Anexos ordenanza:	

Para dicho efecto, sírvanse encontrar el link que contiene la información detallada: <https://bit.ly/3nKk1fk> , certificando, en mi calidad de delegada a la Secretaría de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que el expediente completo está conformado por seis subcarpetas : 1. Ordenanza e IC; 2.- Anexos Ordenanza; 3.- Iniciativa y Calificación; 4.- Mesa de Trabajo; 5.- Silla Vacía; 6.- Expedientes General, el mismo que cuenta con cuarenta (40) documentos registrados en el Sistema de Gestión Documental de la Municipalidad (SITRA), con sus correspondientes anexos; 7.- Convocatoria de Concejo Metropolitano; y, 8. Observaciones 1er dbt.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0477-M

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Diego Andres Zambrano Alvarez
COORDINADOR DE GESTIÓN DE CONCEJO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-2988-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-RPL-2022-0111-O.pdf

Copia:

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2022-07-06	
Aprobado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2022-07-07	

